

251710

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO  	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION 26 JUN. 1980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G 09 B 15/02
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION  "PIANO MUDO PERFECCIONADO"
---

(71) SOLICITANTE (S) D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> PILAR POBLET DACHS D. FRANCISCO CANAS PLANA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/. Llull, 188, 4 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> - BARCELONA
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> PILAR POBLET DACHS D. FRANCISCO CANAS PLANA
--

(74) REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un piano mudo perfeccionado.

Mas concretamente, en la invención se ha ideado

5. un piano del tipo denominado mudo para la práctica de ejercicios.

Son conocidos actualmente pianos destinados para fines análogos, sin embargo los convencionales reproducen únicamente una parte del teclado de un piano normal, por lo cual el usuario encuentra una limitación en sus ejercicios de "dedos".

10. El modelo motivo de la invención, se caracteriza por el hecho de ofrecer unas dimensiones reales, con el mismo número de teclas que un piano normal, presentando un sistema de plegado, a manera de libro, que permite reducir sus dimensiones con el objeto de facilitar su transporte.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, muestra una vista en perspectiva del piano en posición de servicio.

25. La figura 2, es otra perspectiva en la que se

aprecia el sistema de plegado del piano.

La figura 3, corresponde al piano plegado en posición de transporte.

5. La figura 4, muestra una realización que permite el plegado del piano de manera tal que la superficie de teclado quede al exterior.

La figura 5, muestra al piano plegado, según figura 4.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un piano constituido por una caja rectangular -1- que contiene un teclado real -2- de un piano. Esta caja -1- se encuentra dividida transversalmente, según -3-, en dos partes iguales -4- y -5- asociados a través de una bisagra, lo que permite el despliegado o 15. cierre de ambas partes -4- y -5- a manera de libro. En la posición cerrada, según figura 3, ambas partes -4- y -5- se unen por cierres -6-, previéndose en los bordes longitudinales de dichas partes unas asas -7- para el transporte.

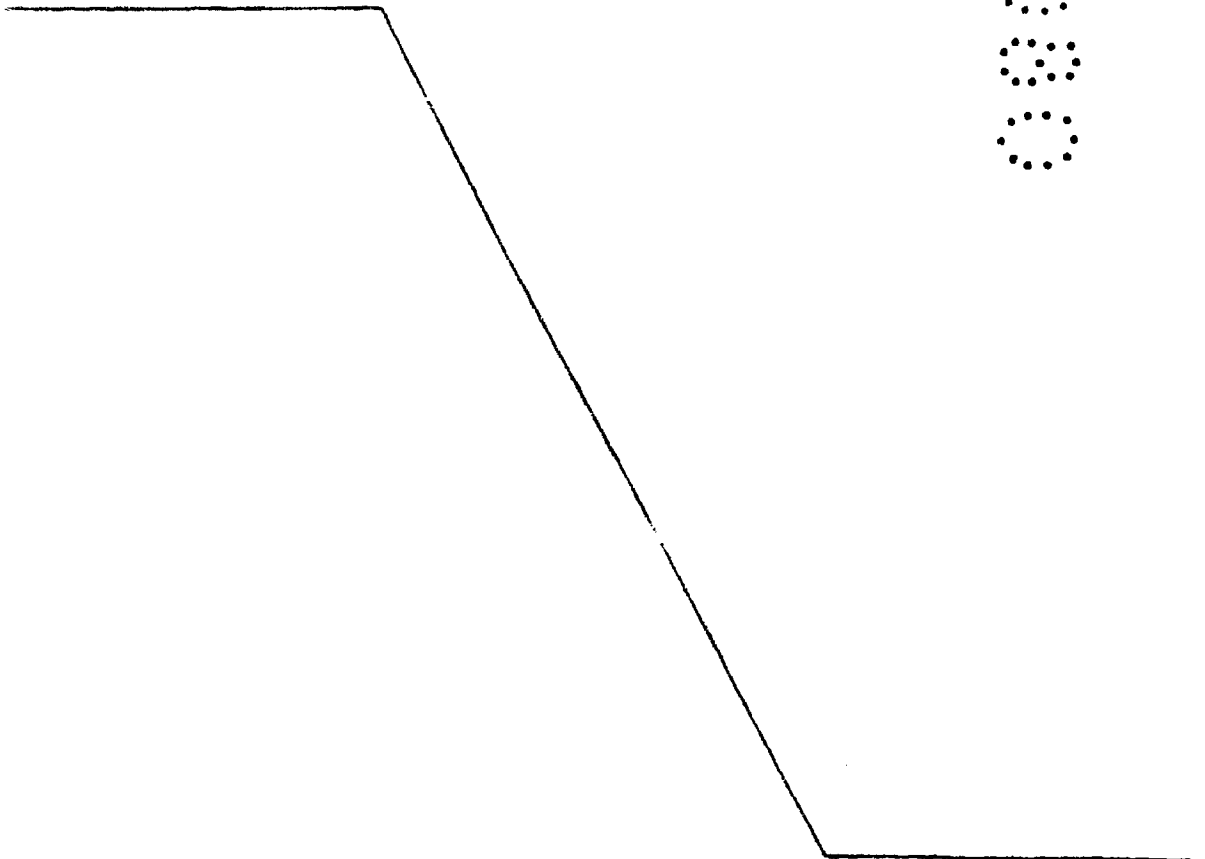
20. Las citadas partes -4- y -5- presentan ranuras -8- en las que se alojan las varillas -9- que en su posición extraída y unidas por sus extremos constituyen un soporte para el método de enseñanza.

25. Los costados longitudinales -10- de la caja están rebajados para facilitar el golpeo de las teclas.

En el caso relativo a las figuras 4 y 5, se prevén unas tapas -11-, pivotantes sobre bisagras -12-, destinadas para ocultar las respectivas superficies del teclado -2-.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =



NOTA

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Piano mudo perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una caja rectangular alargada que contiene un teclado completo de tamaño natural de un piano; porque dicha caja está dividida transversalmente en dos partes iguales asociadas a través de una bisagra, lo que permite la disposición coplanaria de ambas partes para la obtención de un teclado normal de piano, y el cierre de la caja por abatido de una de las mitades de la caja sobre la otra; porque dicha posición de cierre se mantiene estable con auxilio de enganches conjugados localizados en los costados menores libres de ambas partes; porque los costados de la caja adyacentes al teclado presentan sus bordes rebajados con fines a facilitar el accionado de las teclas; y porque dichos laterales presentan asideros para permitir el transporte del piano, cuando la caja se halla cerrada, a manera de maleta.

10. 2.- Piano, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el plegado de la caja se efectúa de tal manera que las superficies de teclado de ambas partes quedan en contacto.
- 15.
- 20.
- 25.

3.- Piano, según la reivindicación 1, caracterizado porque el plegado de la caja se efectúa de tal manera que las superficies de teclado de ambas partes quedan al exterior.

5.

4.- Piano, según la reivindicación 3, caracterizado porque las superficies de teclado, en la posición plegada de la caja, quedan ocultas por sendas tapas abatibles.

5.- Piano mudo perfeccionado.

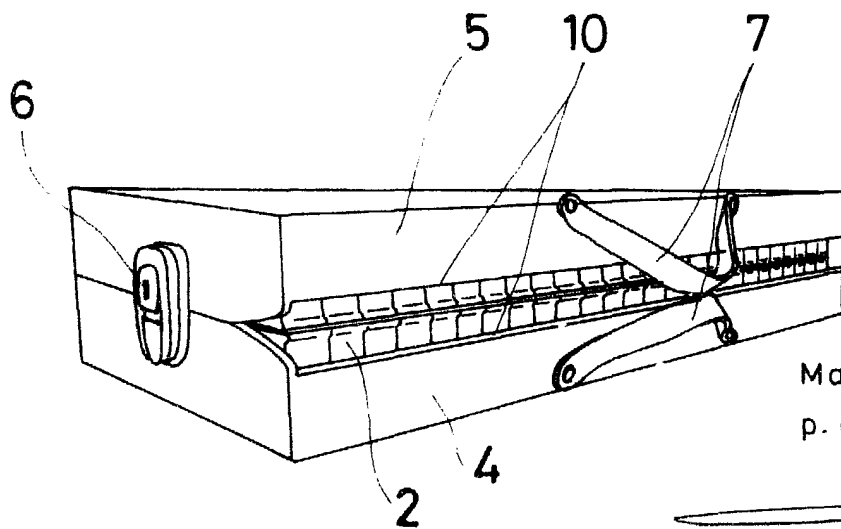
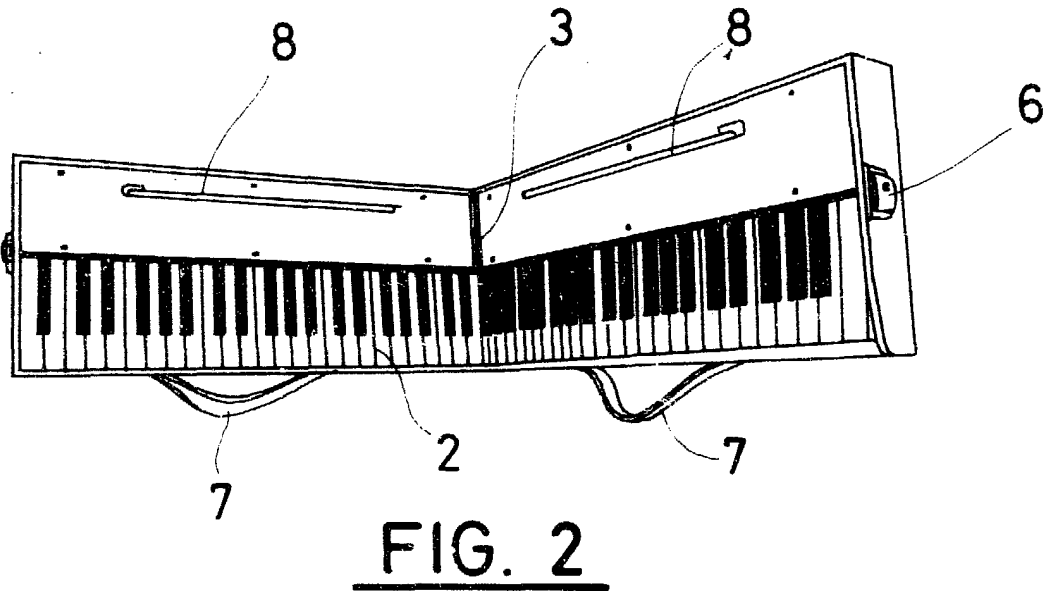
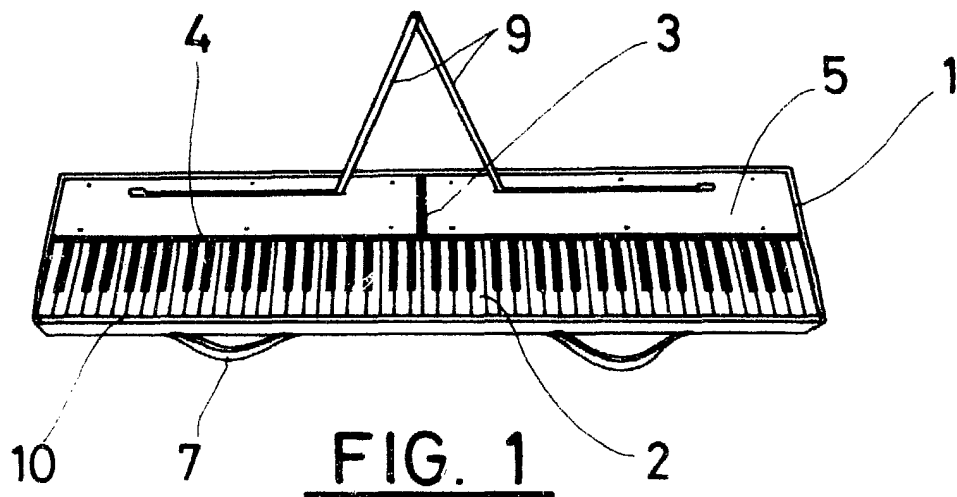
10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina en una sola cara.

Madrid, a 26 JUN. 1980

P.a.

~~JAIME ISERN CUYÁS~~



Madrid, a 26 JUN. 1980

p. a. JAIME ISERN OLIVERA  
P P

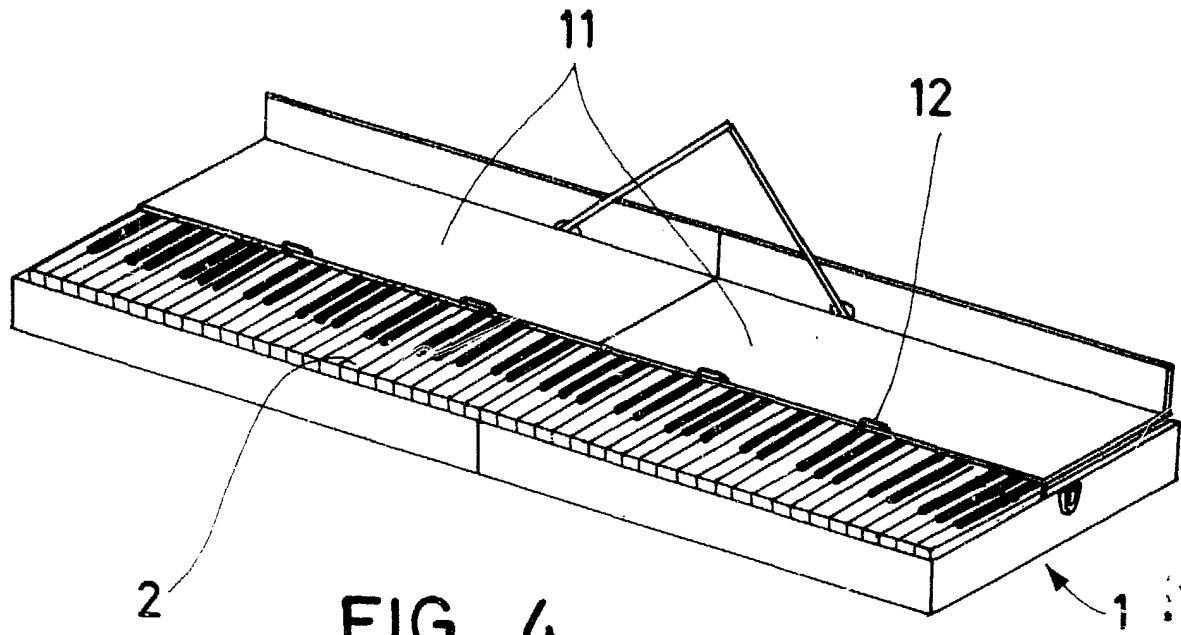


FIG. 4

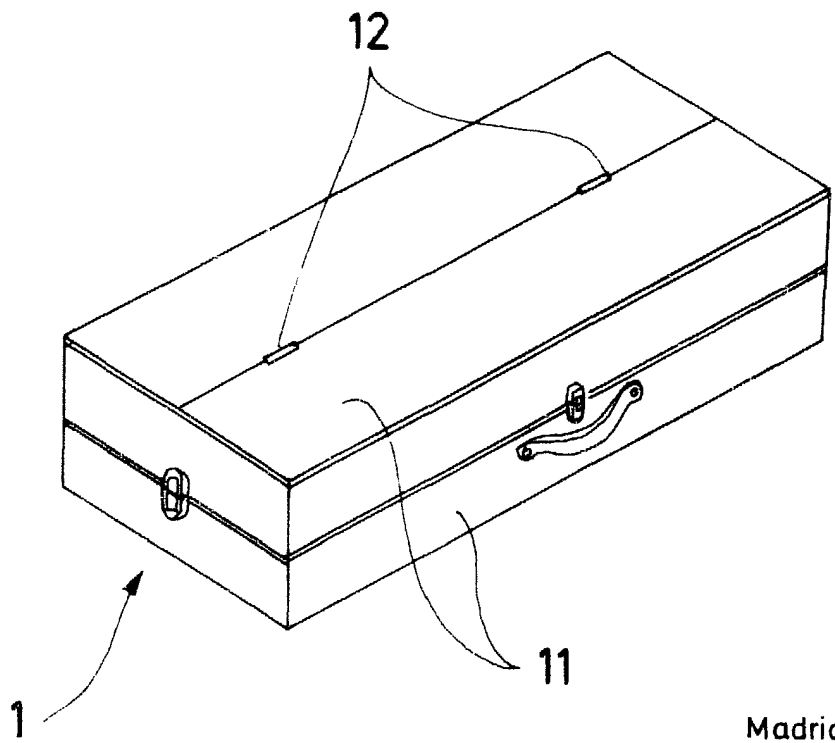


FIG. 5

Madrid, a 26 JUN. 1980

p. a.

JAIME ISERN CUYÁS